

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA
NIT. 830.039.670-5

ADICIÓN Y PRORROGA No 01 : A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 105-CENACARM-ESM- 2018	DE FECHA: 08 DE NOVIEMBRE DE 2018
OBJETO	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES Y MONTURAS) PARA EL GRUPO 01 ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR 3026 Y SUS UNIDADES SATÉLITES, GRUPO 02 ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR 3029 Y GRUPO 03 ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 3028 UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "REGIONAL- ARMENIA
REPRESENTANTE LEGAL	: GLORIA ELIZABETH ARISTIZABAL JARAMILLO
CEDULA	: 31.414.940 de Cartago
CONTRATISTA	: ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS S.A.S
NIT.	: 900341409-6
DIRECCION	: Cra 12-0 Norte No 20 Edificio Medisalud Piso 2 Y 3.
TELEFONO	: 7314646-3148106938
CORREO	: contabilidad@estudiosoftalmologicos.com-estudiosauditoria@gmail.com
RUBRO PRESUPUESTAL : VIGENCIA 2018	A-2-0-4-4-4-10 CSF ELEMENTO O PRÓTESIS PARA REHABILITACIÓN O TRATAMIENTO
RUBRO PRESUPUESTAL : VIGENCIA 2019	A-02-01-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES
CUENTA BANCARIA	: Cuenta de Corriente No. 845163682 Banco Bogotá
CDP	: 14718 de fecha 07 de Marzo de 2018.
CRP	: 25518 de fecha 09 de Abril de 2018
RESOLUCION APROBACION : VIGENCIAS FUTURAS	002456 del 30 de octubre de 2018 por la cual se asigna cupo de vigencias futuras en presupuesto de funcionamiento de la Direccion de Sanidad Ejercito y sus establecimientos de sanidad militar
NUMERO APROBACION : VIGENCIA FUTURA	El ministerio de hacienda y crédito público a través de la Direccion General del Presupuesto Público Nacional Ref 1-2018-083152 Expediente No, 522/2018/SITPRES con radicado No. 2-2018-036260 de fecha 09 de octubre de 2018 aprobó un cupo de vigencias futuras ordinarias en gastos de funcionamientos sección 1501 11 Ministerio de Defensa Nacional – Direccion General de Sanidad Militar cuenta 2 gastos generales 0 4 adquisición de bienes y servicios vigencia 2019 recursos 16 sin situación de fondos. La ejecucion de la vigencias futuras 2019 debe

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700

Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



		realizarse de acuerdo a las instrucciones emitidas mediante oficio No. 20183275906533/MDN/CGFM/COEJC/SECEJ/JEMGF/COPER/DISAN/38.10
VALOR DEL CONTRATO	:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$58.000.000,00) MCTE
VALOR ADICION No 1	:	VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$29.000.000,00) MCTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	:	OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$87.000.000,00) MCTE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	La vigencia del contrato será hasta el 30 noviembre de 2018 y/o hasta agotar el presupuesto asignado. Dicho plazo se comenzará a contar a partir de la aprobación de la garantía única que ampara las obligaciones del contrato
SUPERVISOR DEL CONTRATO	:	ST. KARINA TELERI SOTO PEREZ Enfermera Jefe ESM 3026 y/o Quien haga sus veces, de acuerdo a resolución N° 059 del 28 de Febrero de 2018
PRORROGA	:	30 DE JUNIO DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

a) Entre los suscritos a saber: Señor Teniente Coronel LEONARDO BARRETO GAITAN, mayor de edad, residente en la ciudad de Armenia, Quindío, identificado con cédula de ciudadanía No 93.085.869 expedida en Guamo (T), en calidad de competente contractual, quien obra en nombre y representación del MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC ARMENIA, con NIT No. 830.039.670-5, en su calidad de Director de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL ARMENIA, debidamente facultado para conocer de este proceso de conformidad con el acta de posesión No. 016 del 10 de Agosto de 2016 y la Resolución de Delegación No. 4519 del 27 de Mayo de 2016, modificada por la resolución 5662 del 27 de Junio de 2016, emanadas por el Ministerio de Defensa Nacional y por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones y la Resolución 6302 de julio de 2014, por la cual se adopta el manual de contratación del Ministerio de Defensa y sus unidades ejecutoras, y en consecuencia representa al MDN-EJERCITO NACIONAL-DISAN-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC" REGIONAL ARMENIA, quien en el curso de este documento se denominara el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra la señora **GLORIA ELIZABETH ARISTIZABAL JARAMILLO**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 31.414.940 de Cartago, representante legal de **ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS S.A.S NIT. 900341409-6**, quien en adelante se denominara el (la) CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente adicional en valor y plazo a la aceptación de oferta No. **105-CENACARM-ESM- 2018**, de acuerdo al acta de justificación correspondiente teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **1)** Que el 05 de abril de 2018 se suscribió la Aceptación de Oferta No. 105-CENACARM-ESM- 2018. **2)** Que una vez iniciada la ejecución de la presente aceptación de oferta, le fueron asignados de acuerdo a resolución No. 02456 del 30 de octubre de 2018 emitida por la Dirección General de Sanidad Militar-Dirección de Sanidad Ejercito un cupo de vigencias futuras en presupuesto de Funcionamiento de la Dirección de Sanidad Ejercito y sus ESM para atender las diversas necesidades en cuanto a los APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES RUBRO A-02-01-01-004-08. **3)** Las vigencias futuras se encuentran autorizadas mediante Ref 1-2018-083152 Expediente No, 522/2018/SITPRES con radicado No. 2-2018-036260 de fecha 09 de octubre de 2018 aprobó un cupo de vigencias futuras ordinarias en gastos de funcionamientos sección 1501 11 Ministerio de Defensa Nacional – Direccion General de Sanidad Militar cuenta 2 gastos generales 0 4 adquisición de bienes y servicios vigencia 2019 recursos 16 sin situación de fondos. **4)** Que es necesario garantizar la continuidad del suministro en **DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES Y MONTURAS)**, debido a que los establecimientos de sanidad militar 3026-3029-3028, no cuentan con los elementos de (LENTES Y MONTURAS) lo que genera detrimentos de la calidad de atención. Así mismo el suministro oportuno de los elementos se requieren para lograr el mejoramiento en la calidad de vida y salud visual de los usuarios y beneficiarios. **5)** Que mediante la resolución No. 002456 del 30 de octubre de

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Computador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



2018 emitida por el Ministerio de Defensa Nacional - Dirección General de Sanidad Militar-Dirección de Sanidad Ejército en la cual se asigna cupo de vigencias futuras en presupuesto de Funcionamiento de la Dirección de Sanidad Ejército y sus ESM, Artículo 1, parágrafo 3, que establece que: "VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN CON CARGO A VIGENCIA FUTURA 2019- la vigencia de los contratos realizados con cargo a la vigencia futura 2019 es hasta el 30 de Junio de 2019", por lo que se hace necesario PRORROGAR el plazo de ejecución de la aceptación de oferta No. 105-CENACARM-ESM-2018, adiciónese al numeral cinco "PLAZO DE EJECUCIÓN ", con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por MDN-EJERCITO NACIONAL-DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR-DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO. 6) Que mediante oficio No. 4236-MDN-CGFM-CE-DIV5-BR8-BASPC8-ESM3026-PLAN del 30 de octubre de 2018 el ESM 3026 envía la distribución de las vigencias futuras ajustadas de acuerdo al presupuesto ordenado por la DISAN en oficio No. 20183276170103 del 26 de octubre d 2018. 7) Que mediante oficio No. 4397 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR8-BASPC8-ESM3026-PLAN del 08 de Noviembre de 2018 el (la) supervisor (a) de la aceptación de oferta No. 105-CENACARM-ESM- 2018 solicita al contratista GLORIA ELIZABETH ARISTIZABAL JARAMILLO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 31.414.940 de Cartago, representante legal de ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS S.A.S NIT. 900341409-6 la aceptación de una adición por valor de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$29.000.000,00) MCTE 8) Que mediante oficio de 08 de Noviembre de 2018 el contratista GLORIA ELIZABETH ARISTIZABAL JARAMILLO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 31.414.940 de Cartago, representante legal de ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS S.A.S NIT. 900341409-6 acepta la adición por valor de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$29.000.000,00) MCTE. 9) Que mediante oficio No. 4398 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR8-BASPC8-ESM3026-PLAN del 08 de Noviembre de 2018 el (la) señor (a) ST. KARINA TELERI SOTO PEREZ supervisor (a) de la Aceptación de oferta autoriza al señor ordenador del gasto para poder llevar a cabo la adición a la aceptación de oferta No 105-CENACARM-ESM- 2018 por un valor de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$29.000.000,00) MCTE con destino a los Establecimientos de Sanidad 3026-3029 y 3028. 10) Que el asesor económico de la CENAC REGIONAL ARMENIA determino que una vez analizado por parte del comité económico evaluador la adición solicitada mediante oficio No. 4398 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR8-BASPC8-ESM3026-PLAN del 08 de Noviembre de 2018 , se logró verificar que la adición solicitada es posible realizarla por un valor de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$29.000.000,00) MCTE. 11) Que existe Acta de justificación suscrita por el supervisor de la aceptación de oferta y el contratista, solicitando adicionar en valor, prorroga y modificar la aceptación de oferta inicial. 12) Que en vista de lo anterior el supervisor y el Contratista ACUERDAN y solicitan al señor ordenador del Gasto adicionar en valor la suma de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 29.000.000.00) MCTE, por concepto de A-02-01-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES, esto con el propósito de dársele estricto cumplimiento a lo ordenado por la DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y A LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR mediante la resolución 002456 del 30 de octubre de 2018 que trata de la asignación cupos vigencias futuras emitida por la Dirección General de Sanidad Militar-Dirección de Sanidad Ejército mediante la cual se asigna cupo de vigencias futuras en presupuesto de Funcionamiento de la Dirección de Sanidad Ejército y sus ESM. 13) Que existe los recursos conforme lo establece la resolución 002456 del 30 de octubre de 2018 y No. Ref 1-2018-083152 Expediente No, 522/2018/SITPRES con radicado No. 2-2018-036260 de fecha 09 de octubre de 2018 aprobó un cupo de vigencias futuras ordinarias en gastos de funcionamientos sección 1501 11 Ministerio de Defensa Nacional – Direccion General de Sanidad Militar cuenta 2 gastos generales 0 4 adquisición de bienes y servicios vigencia 2019 recursos 16 sin situación de fondos. La ejecución de la vigencias futuras 2019 debe realizarse de acuerdo a las instrucciones emitidas mediante oficio No. 20183275906533/MDN/CGFM/COEJC/SECEJ/JEMGF/COPER/DISAN/38.10. 14) Que la prórroga de la aceptación de oferta, se encuentra dentro de los lineamientos establecidos en la sentencia C-300 de 2012 expedida por la Corte Constitucional, mediante la cual hacen referencia a sentencia expedida por El Consejo de Estado, quien en su jurisprudencia, ha señalado que el plazo es un elemento accidental del contrato –no de su esencia ni de su naturaleza- y por ello puede ser materia de

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



modificaciones. Al respecto, la Sección Quinta del Consejo de Estado, en sentencia del 24 de agosto de 2005, así: "Por otra parte, la prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues no es una de '... aquellas cosas sin las cuales, o no produce efecto alguno, o degenera en otro contrato diferente'. Tampoco es un elemento de la naturaleza del contrato, esto es el que no siendo esencial en él, se entiende pertenecerle sin la necesidad de una cláusula especial, dado que si no se pacta, no existe norma legal que lo establezca. El plazo es, por tanto, un elemento accidental del contrato en razón a que, en los términos del mismo artículo, ni esencial ni naturalmente le pertenece a éste, y se le agrega por medio de cláusulas especiales, es decir que no es necesario para la formación del acto ni se sobreentiende como integrante de él. De consiguiente, no siendo el plazo un elemento de la esencia del contrato sino meramente accidental, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues éstas lo establecen en el respectivo contrato." (Subraya fuera de texto original). 15) Que el señor DIRECTOR CENAC REGIONAL ARMENIA en su condición de ORDENADOR DEL GASTO autoriza la celebración de la aceptación de oferta adicional No. 01, teniendo en cuenta que inciso 2 del Parágrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que establece que "los contratos estatales no podrán adicionarse en más de un cincuenta por cientos (50%) de su valor inicial...". Por lo anterior las partes acuerdan celebrar la presente modificación en adición y prórroga a la aceptación de oferta No. 105-CENACARM-ESM-2018, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGUESE EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 105-CENACARM-ESM-2018 "PLAZO DE EJECUCION"** Que quedará así: El plazo de ejecución del objeto del presente proceso será hasta el 30 de junio de 2019 de acuerdo a resolución 2456 de 2018 del 30 de octubre de 2018 emitida por la Dirección General de Sanidad Militar-Dirección de Sanidad Ejército mediante la cual se asigna cupo de vigencias futuras en presupuesto de Funcionamiento de la Dirección de Sanidad Ejército y sus ESM. **CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIONESE AL NUMERAL 7 - VALOR DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA** la suma de **VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 29.000.000.00) M/CTE** para un total de **OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$87.000.000,00) MCTE**, con cargo a las vigencias futuras aprobadas mediante radicado Ref 1-2018-083152 Expediente No, 522/2018/SITPRES con radicado No. 2-2018-036260 de fecha 09 de octubre de 2018 aprobó un cupo de vigencias futuras ordinarias en gastos de funcionamientos sección 1501 11 Ministerio de Defensa Nacional – Dirección General de Sanidad Militar cuenta 2 gastos generales 0 4 adquisición de bienes y servicios vigencia 2019 recursos 16 sin situación de fondos. La ejecución de la vigencias futuras 2019 debe realizarse de acuerdo a las instrucciones emitidas mediante oficio No. 20183275906533/MDN/CGFM/COEJC/SECEJ/JEMGF/COPER/DISAN/38.10 **PARAGRAFO:** La presente adición se realiza y se ejecutará conforme a los ítems y valores unitarios de la Aceptación de oferta No. **105-CENACARM-ESM-2018** suscrita el día 27 de marzo de 2018, para todos los efectos contractuales el presupuesto asignado deberá ser consumido en su totalidad de acuerdo a las necesidad del Establecimiento de Sanidad Militar No. 3026-29 Y 3028, pero en ningún momento se podrá superar el valor del presupuesto oficial, lo anterior de acuerdo a lo indicado en el siguiente cuadro:

Discriminados así:

RUBRO	VALOR
A-02-01-01-004-08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$29.000.000,00

Distribuidos de la siguiente forma:

UNIDAD TACTICA	VALOR
ESM-3026	16.250.000,00
ESM-3029	11.000.000,00
ESM-3028	1.750.000,00

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700

Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



TOTAL	29.000.000,00
--------------	----------------------

GRUPO 1 ARMENIA ESM 3026

No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
1	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	ESFERA NEUTRO HASTA + 4.00 / - 4.00	A NECESIDAD	\$ 10.084,00	\$ 1.916,00	\$ 12.000,00
2	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	ESPERO CILINDRO NEUTRO + 2.00 / - 2.00 CON CILINDRO - 0.25 / - 2.00	A NECESIDAD	\$ 10.084,00	\$ 1.916,00	\$ 12.000,00
3	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES FLAP TOP ESFERA NEUTRO / + 3.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 10.084,00	\$ 1.916,00	\$ 12.000,00
4	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	ESFERO CILINDRO ESFERA MAYOR DE + 2.00 / - 2.00 HASTA + 4.00 / - 4.00 CILINDRO MAYOR DE - 0.25 HASTA - 4.00	A NECESIDAD	\$ 16.807,00	\$ 3.193,00	\$ 20.000,00
5	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	ESFERO CILINDRO ESFERA MAYOR DE + 4.25 / - 4.25 HASTA + 6.00 / - 6.00 CILINDRO MAYOR DE - 4.00 HASTA 6.00	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
6	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	ESFERO CILINDRO ESFERA MAYOR DE + 6.00 / - 6.00 CILINDRO MAYOR DE - 6.00	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
7	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA NEGATIVA CUALQUIERA CILINDRO DE - 2.00 HASTA - 4.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
8	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA NEGATIVA CUALQUIERA CILINDRO DE - 4.25 HASTA - 6.00 HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
9	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCALES ESFERA NEGATIVA CUALQUIERA CILINDRO MAYOR DE - 6.25 ADD + 3.00	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
10	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA POSITIVA CUALQUIERA CILINDRO DE - 2.00 HASTA - 4.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 42.017,00	\$ 7.983,00	\$ 50.000,00
11	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES POSITIVOS CUALQUIERA CILINDRO DE - 4.25 HASTA - 6.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 42.017,00	\$ 7.983,00	\$ 50.000,00
12	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES ESFERA POSITIVA CUALQUIERA CILINDRO HASTA - 2.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 42.017,00	\$ 7.983,00	\$ 50.000,00
13	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES ESFERA POSITIVA CUALQUIERA CILINDRO MAYOR DE - 6.25 ADD + 3.00	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
14	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES ESFERA NEGATIVA CUALQUIERA ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 42.017,00	\$ 7.983,00	\$ 50.000,00
15	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES ESFERA POSITIVA CUALQUIERA ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 42.017,00	\$ 7.983,00	\$ 50.000,00

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700

Dirección página web : www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
16	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	MONOFOCAL ESFERA MAYOR DE + 0.25 / - 0.25	A NECESIDAD	\$ 16.807,00	\$ 3.193,00	\$ 20.000,00
17	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE LENTICULARES PLÁSTICOS CONVENCIONAL	A NECESIDAD	\$ 8.403,00	\$ 1.597,00	\$ 10.000,00
18	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE POLICARBONATO	A NECESIDAD	\$ 25.210,00	\$ 4.790,00	\$ 30.000,00
19	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCALES INVISIBLES	A NECESIDAD	\$ 16.807,00	\$ 3.193,00	\$ 20.000,00
20	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE MULTIFOCALES PROGRESIVOS	A NECESIDAD	\$ 109.244,00	\$ 20.756,00	\$ 130.000,00
21	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	PRISMAS TALLADOS PLÁSTICOS CONVENCIONAL BASE INTERNA Y BASE EXTERNA	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
22	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	OCLUSORES PARCIAL Y TOTAL - Y PARCHES	A NECESIDAD	\$ 1.681,00	\$ 319,00	\$ 2.000,00
23	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	FILTRO ROJO	A NECESIDAD	\$ 4.202,00	\$ 798,00	\$ 5.000,00
24	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	FILTROS ANTIREFLEJOS	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
25	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	FILTRO UV FOTOCROMATICO	A NECESIDAD	\$ 75.630,00	\$ 14.370,00	\$ 90.000,00
26	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE DE CONTACTO RÍGIDOS GAS PERMEABLES	A NECESIDAD	\$ 176.471,00	\$ 33.529,00	\$ 210.000,00
27	42142902	LENTE DE CONTACTO	LENTE DE CONTACTO Blandos Esféricos	A NECESIDAD	\$ 117.647,00	\$ 22.353,00	\$ 140.000,00
28	42142902	LENTE DE CONTACTO	LENTE TORICOS	A NECESIDAD	\$ 159.664,00	\$ 30.336,00	\$ 190.000,00
29	42142902	LENTE DE CONTACTO	LENTE DE CONTACTO COSMOPROTEGICOS	A NECESIDAD	\$ 193.277,00	\$ 36.723,00	\$ 230.000,00
30	42142902	LENTE DE CONTACTO	LENTE DE CONTACTO MULTIFOCALES	A NECESIDAD	\$ 214.286,00	\$ 40.714,00	\$ 255.000,00
31	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE FUTUREX G3	A NECESIDAD	\$ 92.437,00	\$ 17.563,00	\$ 110.000,00
32	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE POLICARBONATO	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
33	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE CR39	A NECESIDAD	\$ 8.403,00	\$ 1.597,00	\$ 10.000,00
34	42142902	LENTE DE CONTACTO	LENTE DE CONTACTO ESCLERALES	A NECESIDAD	\$ 210.084,00	\$ 39.916,00	\$ 250.000,00

MONTURAS PARA ANTEOJOS NIÑOS

No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
1	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURA EN METAL CON DIFERENTE FORMA PARA NIÑOS, HIPO ALÉRGICAS EN DIFERENTES COLORES CON VARILLAS COMBINADAS EN PASTA, METAL O ACETATO (LIVIANAS-RESISTENTES) CON BISAGRA FLEXIBLE Y TERMINALES DE GOMA O MOLDEABLES PARA UNA MAYOR SUJECIÓN. CON GARANTÍA DE UN AÑO	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700

Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
2	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA NIÑOS ACETATO FLEXIBLE RESISTENTE A GOLPES Y CAÍDAS, NO DEFORMABLES, LIVIANAS, PUENTE ANATÓMICO Y ALMA METÁLICA, CON DIFERENTE FORMA Y COLORES PARA NIÑOS. CON GARANTÍA DE 1 AÑO.	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
3	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA NIÑOS EN TR-90 FLEXIBLE RESISTENTE NO DEFORMABLES, MATERIAL LIVIANO, CON DIFERENTES FORMA Y COLORES PARA NIÑOS, CON GARANTÍA DE 1 AÑO.	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00

MONTURAS PARA ANTEOJOS ADULTOS

No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
1	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURA EN METAL PARA ADULTO CON DIFERENTES FORMAS, HIPO ALÉRGICAS EN DIFERENTES COLORES CON VARILLAS COMBINADAS EN PASTA, METAL O ACETATO (LIVIANAS-RESISTENTES) CON BISAGRA FLEXIBLE Y TERMINALES MOLDEABLES PARA UNA MAYOR SUJECIÓN. CON GARANTÍA DE UN AÑO	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
2	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA ADULTO EN PLÁSTICO FLEXIBLE RESISTENTE A GOLPES Y CAÍDAS, NO DEFORMABLES, LIVIANAS Y PUENTE ANATÓMICO CON GARANTÍA DE 1 AÑO.	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
3	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA ADULTO EN ACETATO FLEXIBLE RESISTENTE A GOLPES Y CAÍDAS, NO DEFORMABLES, LIVIANAS, PUENTE ANATÓMICO Y ALMA METÁLICA CON GARANTÍA DE 1 AÑO.	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
4	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA ADULTO EN TR-90 FLEXIBLE RESISTENTE NO DEFORMABLES, MATERIAL LIVIANO CON GARANTÍA DE 1 AÑO.	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
5	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA ADULTO METÁLICA DE TRES PIEZAS CON VARILLAS COMBINADAS EN PASTA, METAL O ACETATO CON 1 AÑO DE GARANTÍA	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
						TOTAL	\$ 2.928.000,00

GRUPO 2 PEREIRA ESM 3029

No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
1	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	ESFERA NEUTRO HASTA + 4.00/ - 4.00	A NECESIDAD	\$ 7.563,00	\$ 1.437,00	\$ 9.000,00
2	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	ESPERO CILINDRO NEUTRO + 2.00 / - 2.00 CON CILINDRO - 0.25 / - 2.00	A NECESIDAD	\$ 7.563,00	\$ 1.437,00	\$ 9.000,00
3	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES FLAP TOP ESFERA NEUTRO / + 3.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 7.563,00	\$ 1.437,00	\$ 9.000,00
4	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	ESFERO CILINDRO ESFERA MAYOR DE + 2.00 / - 2.00 HASTA + 4.00 / - 4.00 CILINDRO MAYOR DE - 0.25 HASTA - 4.00	A NECESIDAD	\$ 25.210,00	\$ 4.790,00	\$ 30.000,00

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700

Dirección página web :www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



No	CODIGOS UNSP	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
5	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	ESFERO CILINDRO ESFERA MAYOR DE + 4.25 / - 4.25 HASTA + 6.00 / - 6.00 CILINDRO MAYOR DE - 4.00 HASTA 6.00	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
6	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	ESFERO CILINDRO ESFERA MAYOR DE + 6.00 / - 6.00 CILINDRO MAYOR DE - 6.00	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
7	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA NEGATIVA CUALQUIERA CILINDRO DE - 2.00 HASTA - 4.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 29.412,00	\$ 5.588,00	\$ 35.000,00
8	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA NEGATIVA CUALQUIERA CILINDRO DE - 4.25 HASTA - 6.00 HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 29.412,00	\$ 5.588,00	\$ 35.000,00
9	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA NEGATIVA CUALQUIERA CILINDRO MAYOR DE - 6.25 ADD + 3.00	A NECESIDAD	\$ 29.412,00	\$ 5.588,00	\$ 35.000,00
10	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA POSITIVA CUALQUIERA CILINDRO DE - 2.00 HASTA - 4.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 37.815,00	\$ 7.185,00	\$ 45.000,00
11	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL POSITIVOS CUALQUIERA CILINDRO DE - 4.25 HASTA - 6.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 29.412,00	\$ 5.588,00	\$ 35.000,00
12	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA POSITIVA CUALQUIERA CILINDRO HASTA - 2.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 29.412,00	\$ 5.588,00	\$ 35.000,00
13	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA POSITIVA CUALQUIERA CILINDRO MAYOR DE - 6.25 ADD + 3.00	A NECESIDAD	\$ 29.412,00	\$ 5.588,00	\$ 35.000,00
14	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA NEGATIVA CUALQUIERA ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
15	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA POSITIVA CUALQUIERA ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
16	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	MONOFOCAL ESFERA MAYOR DE + 0.25 / - 0.25	A NECESIDAD	\$ 16.807,00	\$ 3.193,00	\$ 20.000,00
17	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE LENTICULARES PLÁSTICOS CONVENCIONAL	A NECESIDAD	\$ 7.563,00	\$ 1.437,00	\$ 9.000,00
18	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE POLICARBONATO	A NECESIDAD	\$ 16.807,00	\$ 3.193,00	\$ 20.000,00
19	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL INVISIBLES	A NECESIDAD	\$ 12.605,00	\$ 2.395,00	\$ 15.000,00
20	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE MULTIFOCALES PROGRESIVOS	A NECESIDAD	\$ 75.630,00	\$ 14.370,00	\$ 90.000,00
21	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	PRISMA TALLADOS PLÁSTICOS CONVENCIONAL BASE INTERNA Y BASE EXTERNA	A NECESIDAD	\$ 63.025,00	\$ 11.975,00	\$ 75.000,00
22	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	OCLOSORES PARCIAL Y TOTAL - Y PARCHES	A NECESIDAD	\$ 1.261,00	\$ 240,00	\$ 1.500,00
23	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	FILTRO ROJO	A NECESIDAD	\$ 2.521,00	\$ 479,00	\$ 3.000,00
24	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	FILTROS ANTIRREFLEJOS	A NECESIDAD	\$ 31.933,00	\$ 6.067,00	\$ 38.000,00
25	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	FILTRO UV FOTOCROMATICO	A NECESIDAD	\$ 63.025,00	\$ 11.975,00	\$ 75.000,00
26	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE DE CONTACTO RÍGIDOS GAS PERMEABLES	A NECESIDAD	\$ 126.050,00	\$ 23.950,00	\$ 150.000,00

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
27	42142902	LENTE DE CONTACTO	LENTE DE CONTACTO Blandos Esféricos	A NECESIDAD	\$ 126.050,00	\$ 23.950,00	\$ 150.000,00
28	42142902	LENTE DE CONTACTO	LENTE TORICOS	A NECESIDAD	\$ 134.454,00	\$ 25.546,00	\$ 160.000,00
29	42142902	LENTE DE CONTACTO	LENTE DE CONTACTO COSMOPROTEGICOS	A NECESIDAD	\$ 184.874,00	\$ 35.126,00	\$ 220.000,00
30	42142902	LENTE DE CONTACTO	LENTE DE CONTACTO MULTIFOCAL	A NECESIDAD	\$ 113.445,00	\$ 21.555,00	\$ 135.000,00
31	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE FUTUREX G3	A NECESIDAD	\$ 67.227,00	\$ 12.773,00	\$ 80.000,00
32	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE POLICARBONATO	A NECESIDAD	\$ 21.008,00	\$ 3.992,00	\$ 25.000,00
33	42142902	LENTE PARA ANTEOJOS	LENTE CR39	A NECESIDAD	\$ 10.084,00	\$ 1.916,00	\$ 12.000,00
34	42142902	LENTE DE CONTACTO	LENTE DE CONTACTO ESCLERALES	A NECESIDAD	\$ 222.689,00	\$ 42.311,00	\$ 265.000,00

MONTURAS PARA ANTEOJOS NIÑOS

No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
1	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURA EN METAL CON DIFERENTE FORMA PARA NIÑOS, HIPO ALÉRGICAS EN DIFERENTES COLORES CON VARILLAS COMBINADAS EN PASTA, METAL O ACETATO (LIVIANAS-RESISTENTES) CON BISAGRA FLEXIBLE Y TERMINALES DE GOMA O MOLDEABLES PARA UNA MAYOR SUJECIÓN. CON GARANTÍA DE UN AÑO		\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
2	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA NIÑOS ACETATO FLEXIBLE RESISTENTE A GOLPES Y CAÍDAS, NO DEFORMABLES, LIVIANAS, PUENTE ANATÓMICO Y ALMA METÁLICA, CON DIFERENTE FORMA Y COLORES PARA NIÑOS. CON GARANTÍA DE 1 AÑO.		\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
3	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA NIÑOS EN TR-90 FLEXIBLE RESISTENTE NO DEFORMABLES, MATERIAL LIVIANO, CON DIFERENTES FORMA Y COLORES PARA NIÑOS, CON GARANTÍA DE 1 AÑO.		\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00

MONTURAS PARA ANTEOJOS ADULTOS

No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
1	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURA EN METAL PARA ADULTO CON DIFERENTES FORMAS, HIPO ALÉRGICAS EN DIFERENTES COLORES CON VARILLAS COMBINADAS EN PASTA, METAL O ACETATO (LIVIANAS-RESISTENTES) CON BISAGRA FLEXIBLE Y TERMINALES MOLDEABLES PARA UNA MAYOR SUJECIÓN. CON GARANTÍA DE UN AÑO		\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00

HÉROES MULTIMISIÓN

NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700

Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
2	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA ADULTO EN PLÁSTICO FLEXIBLE RESISTENTE A GOLPES Y CAÍDAS, NO DEFORMABLES, LIVIANAS Y PUENTE ANATÓMICO CON GARANTÍA DE 1 AÑO.		\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
3	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA ADULTO EN ACETATO FLEXIBLE RESISTENTE A GOLPES Y CAÍDAS, NO DEFORMABLES, LIVIANAS, PUENTE ANATÓMICO Y ALMA METÁLICA CON GARANTÍA DE 1 AÑO.		\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
4	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA ADULTO EN TR-90 FLEXIBLE RESISTENTE NO DEFORMABLES, MATERIAL LIVIANO CON GARANTÍA DE 1 AÑO.		\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
5	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA ADULTO METÁLICA DE TRES PIEZAS CON VARILLAS COMBINADAS EN PASTA, METAL O ACETATO CON 1 AÑO DE GARANTÍA		\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
					TOTAL \$ 2.575.500,00		

GRUPO 3 MANIZALES ESM 3028

No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
1	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	ESFERA NEUTRO HASTA + 4.00 / - 4.00	A NECESIDAD	\$ 7.563,00	\$ 1.437,00	\$ 9.000,00
2	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	ESPERO CILINDRO NEUTRO + 2.00 / - 2.00 CON CILINDRO - 0.25 / - 2.00	A NECESIDAD	\$ 7.563,00	\$ 1.437,00	\$ 9.000,00
3	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES FLAP TOP ESFERA NEUTRO / + 3.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 10.084,00	\$ 1.916,00	\$ 12.000,00
4	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	ESFERO CILINDRO ESFERA MAYOR DE + 2.00 / - 2.00 HASTA + 4.00 / - 4.00 CILINDRO MAYOR DE - 0.25 HASTA - 4.00	A NECESIDAD	\$ 29.412,00	\$ 5.588,00	\$ 35.000,00
5	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	ESFERO CILINDRO ESFERA MAYOR DE + 4.25 / - 4.25 HASTA + 6.00 / - 6.00 CILINDRO MAYOR DE - 4.00 HASTA 6.00	A NECESIDAD	\$ 29.412,00	\$ 5.588,00	\$ 35.000,00
6	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	ESFERO CILINDRO ESFERA MAYOR DE + 6.00 / - 6.00 CILINDRO MAYOR DE - 6.00	A NECESIDAD	\$ 29.412,00	\$ 5.588,00	\$ 35.000,00
7	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA NEGATIVA CUALQUIERA CILINDRO DE - 2.00 HASTA - 4.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 29.412,00	\$ 5.588,00	\$ 35.000,00
8	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA NEGATIVA CUALQUIERA CILINDRO DE - 4.25 HASTA - 6.00 HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
9	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCALES ESFERA NEGATIVA CUALQUIERA CILINDRO MAYOR DE - 6.25 ADD + 3.00	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
10	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTE BIFOCAL ESFERA POSITIVA CUALQUIERA CILINDRO DE - 2.00 HASTA - 4.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 33.613,00	\$ 6.386,00	\$ 40.000,00
11	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES POSITIVOS CUALQUIERA CILINDRO DE - 4.25 HASTA - 6.00 ADD HASTA + 3.00	A NECESIDAD	\$ 37.815,00	\$ 7.185,00	\$ 45.000,00
12	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES ESFERA POSITIVA CUALQUIERA CILINDRO	A NECESIDAD	\$ 37.815,00	\$ 7.185,00	\$ 45.000,00

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Computador 7495700

Dirección página web : www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



Certificado SC 0201

Certificado 02123

No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
			HASTA - 2.00 ADD HASTA + 3.00				
13	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES ESFERA POSITIVA CUALQUIERA CILINDRO MAYOR DE - 6.25 ADD +3.00	A NECESIDAD	\$ 37.815,00	\$ 7.185,00	\$ 45.000,00
14	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES ESFERA NEGATIVA CUALQUIERA ADD HASTA +3.00	A NECESIDAD	\$ 37.815,00	\$ 7.185,00	\$ 45.000,00
15	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES ESFERA POSITIVA CUALQUIERA ADD HASTA +3.00	A NECESIDAD	\$ 29.412,00	\$ 5.588,00	\$ 35.000,00
16	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	MONOFOCAL ESFERA MAYOR DE + 0.25 / - 0.25	A NECESIDAD	\$ 8.403,00	\$ 1.597,00	\$ 10.000,00
17	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES LENTICULARES PLÁSTICOS CONVENCIONAL	A NECESIDAD	\$ 7.563,00	\$ 1.437,00	\$ 9.000,00
18	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES POLICARBONATO	A NECESIDAD	\$ 25.210,00	\$ 4.790,00	\$ 30.000,00
19	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES BIFOCALES INVISIBLES	A NECESIDAD	\$ 13.445,00	\$ 2.555,00	\$ 16.000,00
20	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES MULTIFOCALES PROGRESIVOS	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
21	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	PRISMAS TALLADOS PLÁSTICOS CONVENCIONAL BASE INTERNA Y BASE EXTERNA	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
22	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	OCUSORES PARCIAL Y TOTAL - Y PARCHES	A NECESIDAD	\$ 840,00	\$ 160,00	\$ 1.000,00
23	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	FILTRO ROJO	A NECESIDAD	\$ 4.202,00	\$ 798,00	\$ 5.000,00
24	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	FILTROS ANTIREFLEJOS	A NECESIDAD	\$ 37.815,00	\$ 7.185,00	\$ 45.000,00
25	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	FILTRO UV FOTOCROMATICO	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
26	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTES DE CONTACTO RÍGIDOS GAS PERMEABLES	A NECESIDAD	\$ 176.471,00	\$ 33.529,00	\$ 210.000,00
27	42142902	LENTES DE CONTACTO	LENTES DE CONTACTO Blandos ESFÉRICOS	A NECESIDAD	\$ 126.050,00	\$ 23.950,00	\$ 150.000,00
28	42142902	LENTES DE CONTACTO	LENTES TORICOS	A NECESIDAD	\$ 134.454,00	\$ 25.546,00	\$ 160.000,00
29	42142902	LENTES DE CONTACTO	LENTES DE CONTACTO COSMOPROTEGICOS	A NECESIDAD	\$ 184.874,00	\$ 35.126,00	\$ 220.000,00
30	42142902	LENTES DE CONTACTO	LENTES DE CONTACTO MULTIFOCALES	A NECESIDAD	\$ 184.874,00	\$ 35.126,00	\$ 220.000,00
31	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTE FUTUREX G3	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
32	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTE POLICARBONATO	A NECESIDAD	\$ 21.008,00	\$ 3.992,00	\$ 25.000,00
33	42142902	LENTES PARA ANTEOJOS	LENTE CR39	A NECESIDAD	\$ 9.244,00	\$ 1.756,00	\$ 11.000,00
34	42142902	LENTES DE CONTACTO	LENTE DE CONTACTO ESCLERALES	A NECESIDAD	\$ 210.924,00	\$ 40.076,00	\$ 251.000,00

MONTURAS PARA ANTEOJOS NIÑOS

No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
----	---------------	----------	---------------------------	--------	-----------------------------	-----	------------------------

HÉROES MULTIMISIÓN

NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700

Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



No	CODIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
1	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURA EN METAL CON DIFERENTE FORMA PARA NIÑOS, HIPO ALÉRGICAS EN DIFERENTES COLORES CON VARILLAS COMBINADAS EN PASTA, METAL O ACETATO (LIVIANAS-RESISTENTES) CON BISAGRA FLEXIBLE Y TERMINALES DE GOMA O MOLDEABLES PARA UNA MAYOR SUJECIÓN. CON GARANTÍA DE UN AÑO	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
2	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA NIÑOS ACETATO FLEXIBLE RESISTENTE A GOLPES Y CAÍDAS, NO DEFORMABLES, LIVIANAS, PUENTE ANATÓMICO Y ALMA METÁLICA, CON DIFERENTE FORMA Y COLORES PARA NIÑOS. CON GARANTÍA DE 1 AÑO.	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
3	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA NIÑOS EN TR-90 FLEXIBLE RESISTENTE NO DEFORMABLES, MATERIAL LIVIANO, CON DIFERENTES FORMA Y COLORES PARA NIÑOS, CON GARANTÍA DE 1 AÑO.	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00

MONTURAS PARA ANTEOJOS ADULTOS

No	CÓDIGOS UNSPC	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA
1	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURA EN METAL PARA ADULTO CON DIFERENTES FORMAS, HIPO ALÉRGICAS EN DIFERENTES COLORES CON VARILLAS COMBINADAS EN PASTA, METAL O ACETATO (LIVIANAS-RESISTENTES) CON BISAGRA FLEXIBLE Y TERMINALES MOLDEABLES PARA UNA MAYOR SUJECIÓN. CON GARANTÍA DE UN AÑO	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
2	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA ADULTO EN PLÁSTICO FLEXIBLE RESISTENTE A GOLPES Y CAÍDAS, NO DEFORMABLES, LIVIANAS Y PUENTE ANATÓMICO CON GARANTÍA DE 1 AÑO.	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
3	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA ADULTO EN ACETATO FLEXIBLE RESISTENTE A GOLPES Y CAÍDAS, NO DEFORMABLES, LIVIANAS, PUENTE ANATÓMICO Y ALMA METÁLICA CON GARANTÍA DE 1 AÑO.	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
4	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA ADULTO EN TR-90 FLEXIBLE RESISTENTE NO DEFORMABLES, MATERIAL LIVIANO CON GARANTÍA DE 1 AÑO.	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
5	42142903	MONTURAS PARA ANTEOJOS	MONTURAS PARA ADULTO METÁLICA DE TRES PIEZAS CON VARILLAS COMBINADAS EN PASTA, METAL O ACETATO CON 1 AÑO DE GARANTÍA	A NECESIDAD	\$ 58.824,00	\$ 11.177,00	\$ 70.000,00
						total	\$ 2.708.000,00

CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO: El presente modificatorio en adición y prorroga a la aceptación de oferta No. 105-CENACARM-ESM-2018, queda perfeccionado con la firma de las partes y la expedición del registro presupuestal correspondiente. **CLÁUSULA CUARTA: GARANTÍAS DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA:** El contratista se compromete a ampliar la garantía por el valor en los términos de la adición realizada. El DIRECTOR DE LA CENAC REGIONAL ARMENIA - aprobará la ampliación de las garantías de la póliza. **CLÁUSULA QUINTA:** Las demás numerales de la aceptación de

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co



oferta No. No. 105-CENACARM-ESM-2018, no sufren modificación ni adición alguna, por lo tanto debe dársele estricto cumplimiento. Para constancia se firma la presente aceptación de oferta en Armenia, Quindío, el día ocho 08 de Noviembre de 2018.

POR EL CONTRATISTA

GLORIA ELIZABETH ARISTIZABAL JARAMILLO C.C
31.414.940 de Cartago
Representante legal de
ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS S.A.S
NIT. 900341409-6CONTRATISTA

POR EL CONTRATANTE

TC. LEONARDO BARRETO GAITAN
C.C. No 93.085.469 expedida en Guamo (Tol)
ORDENADOR DEL GASTO

ABOG. MARIBEL RUIZ RODRIGUEZ
ASESORA JURIDICA CENAC ARMENIA
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av. Centenario No. 25N-00 – Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 8
No. del Conmutador 7495700
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenac08@ejercito.mil.co

